

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Zaragoza	Facultad de Educación	50008824	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación por la Universidad de Zaragoza			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Antonio Mayoral Murillo	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unizar.es	Zaragoza	976761009	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Zaragoza, AM 9 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación por la Universidad de Zaragoza	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación	Ciencias de la educación	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Zaragoza				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
021		Universidad de Zaragoza		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
20	25	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50008824	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	42.0
RESTO DE AÑOS	12.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unizar.es/sites/default/files/secregen/BOUZ%2010-2014.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas
CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG08 - Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas diseñadas desde instituciones públicas o privadas
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento
CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento



CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT08 - Aprender autónomamente
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Comprender los fundamentos epistemológicos del conocimiento científico de manera que aboque en la explicitación de la propia cosmovisión como investigador
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento
CE04 - Comprender las implicaciones de la metodología para generar conocimiento en el campo socioeducativo
CE05 - Analizar la pertinencia de los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos
CE06 - Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad y el sentido del conocimiento producido
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa
CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.
CE10 - Ser capaz de analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de corte cognitivo-social, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan. Relacionar los mismos con las competencias básicas
CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos
CE12 - Analizar el efecto del género como organizador de sociedades y como elemento fundamental en la construcción de identidades, así como otros factores que confluyen en la construcción de identidades colectivas.
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral
CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos
CE16 - Identificar las relaciones que se establecen en las nuevas modalidades de enseñanza - aprendizaje entre las decisiones políticas, lingüísticas, económicas, sociales y educativas
CE17 - Identificar los factores sociales y motivacionales que influyen en la práctica de la actividad física y conocer/planificar intervenciones en el contexto educativo para el desarrollo y mejora de hábitos saludables en la población



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1 Acceso

Serán requisitos de acceso los generales establecidos en el R.D. 1393/2007, modificados por el Real Decreto 861/2010, que establece que "Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario español o expedido por una institución de educación superior del espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar las enseñanzas del Máster".

4.2.2 Admisión

Serán admitidos prioritariamente los estudiantes que cumplan con el perfil de ingreso definido en el punto 4.1: licenciados o graduados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, título de Maestro o a quienes se hallan en posesión de un grado equivalente en cualquiera de sus especialidades y cualquier otra licenciatura, grado o diplomatura universitaria siempre que cuenten con orientación e interés hacia el campo educativo, particularmente en este último caso quienes demuestren estar ejerciendo como profesores en secundaria en las diferentes especialidades o haber realizado el máster profesionalizador correspondiente para ello.

La solicitud de admisión se dirigirá a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en los plazos establecidos por la Universidad de Zaragoza, acompañada por la siguiente documentación: título académico que permita el acceso al Máster, certificación académica personal y currículo, en el cual figuren acreditados la experiencia profesional en el ámbito de la educación y el conocimiento acreditado de idiomas y la concesión, en su caso, de beca predoctoral.

Cuando haya más demanda de las plazas ofertadas, las solicitudes se ordenarán por bloques, diferenciando como bloque primero el del perfil prioritario y como bloque segundo el alumnado con otras titulaciones de acceso, siendo el criterio de ordenación dentro del mismo fundamentalmente el de la nota media del expediente del alumno.

La comisión de información y orientación, nombrada por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster y formada por cinco profesores de la Universidad de Zaragoza que impartan docencia en el Máster y representen los departamentos y ámbitos de investigación del mismo, será la responsable de aplicar estos criterios para establecer el orden de prelación, así como de revisar la adecuación y correspondencia de las titulaciones de acceso extranjeras no homologadas. Se podrá dar preferencia a aquellos solicitantes que acrediten estar desarrollando actividades profesionales en el ámbito educativo y a quienes cuenten con una beca o ayuda de investigación predoctoral. En cualquier caso, para ser admitido será necesario acreditar un nivel mínimo de una lengua extranjera que garantice poder acceder a fuentes bibliográficas en una lengua extranjera, preferentemente, inglés.

Así pues, la ponderación para cada uno de los bloques será:

- Beca predoctoral concedida y vigente: hasta 45%
- Expediente académico hasta: 25%
- Experiencia profesional en el ámbito de la educación: hasta 25%
- Conocimiento acreditado de idiomas: hasta 5%

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Todos los estudiantes matriculados en el máster tendrán asignado un tutor de entre los profesores que imparten docencia en el mismo que les orientará en todo lo relativo a su formación incluyendo los programas de movilidad. Dicho tutor será asignado provisionalmente por la Comisión de Información y Orientación. Tras la asignación de directores de Trabajo de fin de master, la función de tutor pasará al director del Trabajo de Fin de Máster nombrado por la Comisión de Garantía de la titulación.

Esta función de tutorización podrá ser realizada por más de un profesor cuando el alumno lo solicite y la Comisión de Garantía lo estime pertinente.

Por otra parte, el coordinador de la titulación podrá realizar una labor de apoyo e incluso mediación si fuera necesario para todo alumno que lo precise o para el alumnado en general si le es comunicado por el delegado del grupo. En la sesión de presentación del máster se realizará formación inicial en la plataforma Moodle y en el sistema de videoconferencia. La labor de apoyo del coordinador de la titulación incluirá seguimiento del correcto desarrollo de las actividades on line.

Además el máster participa en el programa Mentor de la Universidad de Zaragoza, adaptado a las características del mismo dado que se trata de un estudio de un curso académico. Por ello la función de mentores la realizan alumnos del Doctorado en Educación egresados recientes del máster, siendo esta la única adaptación necesaria respecto a la organización del programa Mentor de la Universidad de Zaragoza.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9



Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La comisión de garantía de la titulación analizará cada caso para reconocer créditos en función del máximo y mínimo marcado por la normativa de la Universidad de Zaragoza, atendiendo a la relación y relevancia de los estudios o experiencia previa respecto al plan de estudios del máster.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, se reconocerán o transferirán los créditos del periodo de formación docente obtenidos en los Programas de Doctorado de los que proviene este máster, Ciencias de la Educación y Didácticas Específicas (9-4001-1) (<http://ebro3.unizar.es:8080/ciclo3>) y Psicología y Aprendizaje (4009-1) (<http://ebro3.unizar.es:8080/ciclo3>). El reconocimiento o transferencia de otros programas de doctorado o de otros másteres se realizará tras su estudio por parte de la comisión de garantía de la titulación, siempre en función de la normativa de la Universidad de Zaragoza, que se aplicará igualmente para el resto de casos que puedan presentarse. Igualmente, se reconocerán o transferirán los créditos cursados en el plan de estudios inicial de este propio máster, previo a la modificación que se presenta en esta memoria.

Normativa de la Universidad de Zaragoza

La Universidad aprobó la actual normativa con anterioridad a la publicación del RD 861/2010 de 2 de julio, por ello, y al ser una normativa interna de menor rango, se entiende derogada en todo aquello que se oponga a dicho Real Decreto.

Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge ya en su preámbulo: "Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante".

Con tal motivo, el R.D. en su artículo sexto "Reconocimiento y transferencia de créditos" establece que "las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos" con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Dicho artículo proporciona además las definiciones de los términos reconocimiento y transferencia, que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).

La Universidad de Zaragoza (BOUZ 06-08) aprobó la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado, quedando pendiente la relativa a los Estudios de Máster así como aspectos relacionados con la movilidad y las actividades universitarias no académicas (culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

En el proceso de transformación de las enseñanzas universitarias es además oportuno establecer claramente los criterios de reconocimiento de créditos para el estudiante y titulados de sistemas anteriores, a fin de evitar incertidumbres y de facilitar el cambio a las nuevas enseñanzas del espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo tanto, la Universidad de Zaragoza establece el presente Reglamento, que recoge y substituye la Normativa previa y será de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster, remitiendo el reconocimiento de créditos por materias cursadas en programas de intercambio nacional o internacional a su propio reglamento.

TÍTULO I

Reconocimiento de créditos

Art. 1. Definición.

1. Se entiende por "reconocimiento de créditos" la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos



tos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará enseñanza de origen y la segunda, enseñanza de llegada.

2. En el reconocimiento de créditos se considerarán los conocimientos y competencias adquiridas y debidamente certificadas atendiendo al valor formativo conjunto de las actividades académicas, y no sólo a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.

Art. 2. Efectos del reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos para un estudiante se concretará en la anotación de los siguientes datos en los documentos acreditativos de la enseñanza de llegada:

- a) Denominación de la enseñanza origen, así como de la correspondiente Universidad.
- b) Denominaciones de las materias de la enseñanza origen cuyos créditos son objeto de reconocimiento.
- c) Relación de las asignaturas o materias de carácter básico u obligatorio del plan de estudios de la enseñanza de llegada que al estudiante se le computan como superadas por reconocimiento.
- d) Relación de asignaturas o materias optativas del plan de estudios de la enseñanza de llegada que se suponen superadas por reconocimiento.
- e) Número de créditos restantes, es decir, no computados ni en c) ni en d).

2. A partir de ese reconocimiento, el estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen.

3. La calificación de las asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de llegada.

4. Cuando las asignaturas de origen provengan de asignaturas que no tengan calificación o de asignaturas que no se correspondan con materias de la titulación de llegada, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de "Apto".

5. En todo caso, los créditos reconocidos computarán a efectos de la obtención del título de la enseñanza de llegada.

Art. 3. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado.

1. Criterios para el reconocimiento de créditos:

- a) El reconocimiento de créditos de formación básica de enseñanzas de una misma rama de conocimiento será automático.
- b) El reconocimiento de créditos de formación básica entre enseñanzas de distintas ramas de conocimiento será automático en materias de formación básica si hay correspondencia entre los conocimientos y competencias de ambas. Aquellos créditos de formación básica que no tengan correspondencia en materias de formación básica, serán reconocidos en otras materias.
- c) En créditos de formación básica, el reconocimiento podrá hacerse materia a materia si hay coincidencia de ambas siendo la suma total de créditos reconocidos la misma que la de superados en las enseñanzas cursadas. A los efectos de este cómputo, se podrán reconocer créditos procedentes de formación básica en materias obligatorias y, en su caso, optativas en función de los conocimientos y competencias de ambas.
- d) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2. En los términos establecidos en este Reglamento, se podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial accedan a enseñanzas de Grado.

3. La Universidad de Zaragoza, en el ámbito de su autonomía, determinará, y en su caso programará, la formación adicional necesaria que hubieran de cursar los egresados para la obtención del Grado.

4. El órgano competente del centro elaborará un informe de reconocimiento en el que, además de los créditos reconocidos, indicará si el solicitante debe adquirir determinados conocimientos y competencias y las materias a cursar para adquirirlos.



5. El órgano competente en el tema de reconocimiento de créditos de una titulación tendrá actualizada, al menos en las titulaciones de su rama de conocimiento, una lista de las asignaturas cuyos créditos se reconozcan y las superadas, en su caso. Esta lista será confeccionada en el plazo de un curso académico para las asignaturas provenientes de materias básicas cursadas en la Universidad de Zaragoza.

6. El trabajo fin de grado no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Art. 4. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

1. El reconocimiento de créditos por estudios cursados en títulos oficiales de Máster Universitario de cualquier universidad se hará por materias o asignaturas en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridas y los previstos en el título de Máster Universitario para el que se solicita el reconocimiento.

2. En títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas por la legislación vigente se reconocerán, además, los créditos de los módulos, materias o asignaturas en los términos que defina la correspondiente norma reguladora.

En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de los conocimientos y competencias asociadas a las mismas.

3. El trabajo fin de Máster no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

Art. 5. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster provenientes de enseñanzas conforme a sistemas anteriores

Los órganos competentes de los centros, previo informe de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster y teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias derivados de las enseñanzas de origen y los contemplados en las enseñanzas de llegada, podrán reconocer créditos en los siguientes supuestos:

1. A quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero pretendan acceder a las enseñanzas oficiales de Máster previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios Públicos correspondiente. Este reconocimiento no podrá superar el 50% de los créditos totales excluyendo el trabajo fin de Máster.

2. Por créditos obtenidos en otros estudios oficiales de Máster Universitario previo pago de lo establecido en el Decreto de Precios públicos correspondiente.

3. Por créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado acogidas al Real Decreto 778/1998 o normas anteriores, y para estudios conducentes al título oficial de Máster Universitario, habrá que tener en cuenta dos supuestos:

a) Si las enseñanzas previas de doctorado son el origen del Máster, se podrán reconocer créditos y dispensar del abono de tasas.

b) Si las enseñanzas previas de doctorado no son origen del Máster, se podrán reconocer de la misma forma que en el caso anterior pero conllevarán el abono de tasas.

Art. 6. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

1. Las actividades realizadas en el marco de programas de movilidad nacional e internacional podrán ser reconocidas académicamente en las enseñanzas oficiales de Grado y Máster. Este reconocimiento se plasmará en un contrato de estudios entre el estudiante, el coordinador académico y el centro responsable de las enseñanzas que será previo a la estancia y que recogerá las materias a cursar en la universidad de destino, su correspondencia en contenido y duración con las de su plan de estudios y la equivalencia de las calificaciones. El cumplimiento del contrato de estudios por el estudiante implica su reconocimiento académico.

2. Cuando el sistema de calificaciones de la universidad de destino sea diferente al de la Universidad de Zaragoza, los órganos competentes del centro deberán informar al estudiante de la equivalencia de calificaciones con anterioridad a la firma del contrato.

3. Para el reconocimiento de conocimientos y competencias se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no a la identidad o afinidad entre asignaturas y programas.

4. Los resultados académicos y las actividades de los programas de movilidad que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino serán incluidas en el Suplemento Europeo al Título.



5. El reconocimiento de créditos por actividades realizadas en programas de intercambios nacionales o internacionales se registrará por su propio reglamento.

Art. 7. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias.

1. De acuerdo con el art. 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los estudiantes de Grado podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos por reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

2. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.

3. Se asignará una equivalencia de 1 crédito por cada 25 horas de actividad del estudiante.

4. El reconocimiento se realizará por el órgano competente del centro en el marco que establezca la Universidad y considerando solo las actividades que se realicen simultáneamente con los estudios universitarios. En el caso en que cursen más de una titulación solo se podrán aplicar a una de ellas.

5. La Universidad podrá programar actividades conducentes a la obtención de créditos de la tipología señalada en el párrafo uno, que deberán ser reconocidos por los órganos competentes de los centros.

6. Las memorias o informes que avalen las solicitudes de reconocimiento de créditos por cualquiera de las actividades incluidas en este artículo deberán hacerse a la conclusión del curso académico a que se refiera la solicitud.

7. Cada actividad de las señaladas en este artículo tendrá una misma equivalencia en créditos en todos los centros universitarios. Se establecerá un procedimiento de recurso ante el vicerrectorado que corresponda para dirimir posibles discrepancias, el cual resolverá atendiendo tanto a la dedicación en horas, que fijará la equivalencia en créditos, como los criterios que hayan sido establecidos por los órganos competentes de la Universidad.

8. El reconocimiento de créditos por actividades universitarias se realizará en los supuestos contemplados en los artículos 8 a 12 de este Reglamento.

Art. 8. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales.

1. Se entiende por ¿actividades universitarias culturales¿ aquellas que se organicen como tales por la Universidad de forma centralizada, sus centros y sus colegios mayores, así como por otras instituciones y que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad. Por este tipo de actividades y en las enseñanzas de Grado, se podrán reconocer un máximo de 3 créditos, que se limitarán a 2 créditos en el caso de los colegios mayores.

2. Igualmente se reconocerán como créditos de actividades culturales la participación en los cursos de la Universidad de Verano de Teruel, los cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza y los cursos impartidos por otras universidades de verano con las que se acuerde mediante convenio específico. La Universidad hará públicos en la Guía de Matricula los cursos y seminarios que serán reconocidos cada año.

3. Los órganos de dirección de los centros podrán solicitar a la Universidad el reconocimiento de créditos por la asistencia a determinados cursos y seminarios reconocidos presentando una memoria avalada por los organizadores, en la que se indicará el número de créditos a reconocer.

Art. 9. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias deportivas.

1. Se entiende por ¿actividades universitarias deportivas¿ la práctica de actividades deportivas de élite o que representen a la Universidad de Zaragoza en campeonatos internacionales, nacionales, autonómicos e inter-universitarios. Por este tipo de actividades se podrá reconocer un máximo de 2 créditos.

2. Para la obtención de estos créditos será necesaria la realización de una memoria avalada por el Servicio de Actividades Deportivas.

Art. 10. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil.

1. En las enseñanzas de Grado se reconocerán hasta 6 créditos, con un máximo de 3 por curso, por el ejercicio de actividades de representación en órganos colegiados de la Universidad de Zaragoza y en particular, por las siguientes:

- ser representante de curso o grupo de docencia (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en el Claustro (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en Consejo de Departamento (0,5 créditos por curso);



- ser representante de los estudiantes en Junta de Centro (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad (1 crédito por curso);
- ser representante de los estudiantes en Consejo de Gobierno (2 créditos por curso);
- participar en órganos directivos en colegios mayores (hasta 2 créditos por curso);
- otras responsabilidades de coordinación y representación en órganos de participación estudiantil estatutariamente reconocidos (hasta 2 créditos por curso);
- cualquier otra actividad de coordinación o de representación que determine la Universidad, o que merezca análoga consideración a juicio de los centros (hasta 2 créditos por curso).

2. Para el reconocimiento la obtención de créditos por representación será necesario presentar una memoria en la que se indique, en su caso, el número de créditos que se solicita, la cual deberá estar avalada por la dirección de un centro o de un colegio mayor.

Art. 11. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias solidarias y de cooperación.

1. Se entiende por "actividades universitarias solidarias y de cooperación" la participación en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad; en entidades de asistencia social que estén dadas de alta en los registros oficiales de las comunidades autónomas; en la Cruz Roja; en la Asociación de Ayuda en Carretera o similares; en iniciativas de voluntariado; en proyectos de carácter interno organizados por la Universidad; en los programas Tutor y mediadores informativos en los centros.

2. En las enseñanzas de Grado por actividades solidarias y de cooperación se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se acompañará de un informe detallado de las actividades desarrolladas que deberá ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud y avalado por el representante legal que proceda. A la vista del informe en que se señalan las labores realizadas y la dedicación en horas, se establecerá la equivalencia en créditos.

Art. 12. Reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias.

Se entiende por "otras actividades universitarias" la colaboración y participación en:

a) Actividades de tutorización dentro del sistema establecido en cada centro. Quién lo desee podrá solicitar el reconocimiento de créditos por la labor realizada. La solicitud se acompañará de un informe detallado y favorable del órgano competente del centro que mencione expresamente el número estimado de horas de trabajo que el estudiante ha invertido en su actividad de tutorización, incluyendo todos los aspectos: formación, reuniones con el profesor coordinador de esta actividad, sesiones de tutorías con los alumnos tutorizados, etc.

b) Actividades, de forma continuada, de orientación y difusión (charlas en IES, jornadas de puertas abiertas, etc.), de atención a la discapacidad, de integración social o en programas específicos sobre igualdad de género.

c) Actividades relacionadas con asociaciones que propicien la conexión entre la Universidad y el entorno real.

En las enseñanzas de Grado por otras actividades universitarias se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por cada curso académico. La solicitud de reconocimiento se realizará a través del órgano competente del Centro y se acompañará de una memoria de las actividades desarrolladas.

Art. 13. Reconocimiento de créditos por materias transversales.

1. Se entenderá por "créditos de carácter transversal" aquellos que completen la formación del estudiante con contenidos de carácter instrumental y que podrán ser reconocidos en cualquier título de Grado si se produce un cambio de estudios.

2. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones de Grado por la superación de materias transversales en estudios oficiales organizados por instituciones de educación superior que tengan acuerdos de reciprocidad con la Universidad de Zaragoza para el reconocimiento de créditos en materias transversales.



3. Se podrá reconocer la superación de materias transversales en el ámbito de idiomas o de tecnologías de la información y de la comunicación cursadas en instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional e incluidas en la relación que a tal efecto realice la Universidad.

4. En todos los casos, el reconocimiento de los créditos se hará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las materias cursadas y los previstos en las enseñanzas para las que se solicita.

Art. 14. Reconocimiento de créditos por conocimientos y capacidades previos.

1. Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral acreditada o por su formación previa en estudios oficiales universitarios y no universitarios: enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y enseñanzas deportivas de grado superior.

2. Para obtener reconocimiento de créditos por experiencia laboral será necesaria su acreditación por la autoridad competente con mención especial de las competencias adquiridas.

3. El reconocimiento de créditos por estudios universitarios oficiales realizados en universidades españolas o extranjeras, sin equivalencia en los nuevos títulos de Grado o Máster, se hará en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.

4. El reconocimiento de créditos por estudios oficiales no universitarios se hará cuando y en los casos que establezca la legislación vigente y siempre en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridos y los de la enseñanza de llegada.

TÍTULO II

Transferencia de créditos

Art. 15. Definición y aplicación.

1. Se entiende por "transferencia de créditos" el acto administrativo de la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas en cualquier universidad que no hayan sido reconocidos y que no figuren en el expediente de una titulación obtenida por el estudiante.

2. Los créditos transferidos se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante. Se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra universidad.

3. Antes de matricularse, los estudiantes podrán solicitar la transferencia de créditos de estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el Real Decreto 1393/2007. En el documento de admisión cumplimentarán el apartado correspondiente y, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Zaragoza, aportarán los documentos requeridos. Realizado este trámite, se actuará de oficio y se añadirá la información al expediente del estudiante.

4. Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el estudiante en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen, y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

TÍTULO III

Competencia y trámites para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Art. 16. Órganos competentes en el reconocimiento de créditos

1. El órgano encargado del reconocimiento de créditos será la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación que el solicitante quiera cursar.

2. Corresponde a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, con los informes previos que procedan y de conformidad con la normativa y la legislación vigentes, el reconocimiento de créditos por actividades universitarias (arts. 7 a 12 de este Reglamento).

3. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de Grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, el órgano competente, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas materias o módulos, elaborará listados de materias y créditos que permitan que los estudiantes conozcan con antelación estos reconocimientos y que sean aplicados de oficio. Estos



listados serán sometidos a una actualización permanente cuando se produzcan cambios en los planes de estudio afectados. Las resoluciones de reconocimiento automático deberán ser comunicadas a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, para su conocimiento y a efectos de posibles recursos.

4. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, el órgano competente del centro, con el informe previo de los departamentos implicados, realizarán un informe de reconocimiento motivado en el que se indique no sólo la materia o módulo en cuestión, sino también el número de créditos reconocidos.

5. En todo caso, el reconocimiento automático de créditos en materias y/o módulos será aplicado de oficio siempre que un mismo plan de estudios de Grado se imparta en varios centros de la Universidad de Zaragoza.

6. El reconocimiento de créditos por materias cursadas a través de convenios que impliquen programas de intercambio nacional o internacional se regirá por su propio reglamento (art. 6 del presente Reglamento).

Art. 17. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos se tramitarán en el centro responsable de las enseñanzas a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la(s) asignatura(s) en la(s) que solicita reconocimiento.

2. Las solicitudes de reconocimiento y de transferencia de créditos sólo podrá hacerse de asignaturas realmente cursadas y superadas; en ningún caso se referirán a asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

3. Los Servicios de Gestión Académica de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.

4. La solicitud de reconocimiento y de transferencia de créditos por el interesado se presentará en el centro encargado de la enseñanza de llegada y se resolverá en el siguiente periodo de matriculación previsto en el calendario académico, siempre que no afecte a la admisión de estudios universitarios, en cuyo caso se resolverá con carácter previo a la matrícula.

5. Los centros podrán establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos con el fin de ordenar el proceso a los periodos de matrícula anual.

6. En los programas de movilidad, los órganos competentes del centro actuarán de oficio reconociendo los créditos en los términos establecidos en los contratos de estudios firmados.

Art. 18. Reclamaciones.

Las resoluciones de reconocimiento de créditos podrán ser reclamadas, según proceda, ante la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad o a la Comisión de Estudios de Postgrado, en el plazo de quince días contados a partir de su recepción por parte del interesado o de la fecha de publicación en los tablones oficiales del Centro.

Art. 19. Anotación en el expediente académico.

1. Los créditos transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en el expediente académico del estudiante y quedarán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto.

2. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, indicando los detalles del expediente de origen.

3. Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Gobierno de Aragón.

Disposición transitoria primera.

Reconocimiento de créditos de una titulación actual en extinción a un título de Grado o de Máster.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a anteriores sistemas universitarios podrán acceder a las enseñanzas de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, previa admisión por la Universidad de Zaragoza conforme a su normativa reguladora y lo previsto en el Real Decreto 1393/2007.

2. En caso de extinción de una titulación por implantación de un nuevo título de Grado o de Máster con atribuciones reguladas, la adaptación del estudiante al plan de estudios de éste último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado o de Máster. Cuando estos no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia su número de créditos y sus contenidos.



3. Igualmente, se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento de créditos, las memorias de verificación de los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado o de Máster con atribuciones reguladas contendrán una tabla de correspondencia de conocimientos y competencias en la que se relacionarán las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en los nuevos.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado o de Máster deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición transitoria segunda.

Reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado y Máster a estudiantes de sistemas anteriores.

1. La Universidad de Zaragoza, a través de los órganos responsables de las diferentes titulaciones, elaborará un sistema de equivalencias que permita una óptima transición de sus estudiantes en sistemas anteriores a las enseñanzas de Grado y Máster.

2. Quienes no estén en posesión de un título oficial y soliciten el reconocimiento de créditos entregarán en el Centro correspondiente, junto con la solicitud, la documentación que justifique la adecuación entre los conocimientos y competencias asociadas al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de llegada.

Disposición final

Única. Entrada en vigor y derogación de disposiciones anteriores.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza, deroga la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado (BO UZ 06-08 de 29 de abril de 2008) y será de aplicación a los títulos regulados por el Real Decreto 1393/2007.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado		
Resolución de problemas y casos		
Trabajos docentes individuales o grupales		
Exposición de contenidos por parte del alumnado		
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información		
Estudio / lecturas complementarias		
Discusión/seguimiento de trabajos		
Pruebas de evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Evaluación por pares / autoevaluación		
Aprendizaje por proyectos		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
Descubrimiento guiado		
B-learning		
Clase inversa		
Estudio dirigido /tutorías individuales o grupales		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen oral o escrito		
Portafolio		
Trabajos de análisis o resolución de casos		
Trabajos de ensayo o estado del arte		
Autoevaluación		
Participación en actividades de aula / grupos de discusión		
Exposición oral y defensa de trabajos		
Trabajos de diseño de investigación		
5.5 NIVEL 1: Módulo Obligatorio: Fundamentos y metodología de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los conceptos básicos de la epistemología aplicada a la investigación educativa. 2. Analiza los referentes epistemológicos de una investigación educativa dada. 3. Transfiere los referentes epistemológicos a un proyecto de investigación educativa. 4. Es consciente de la especificidad de la investigación educativa frente a otros ámbitos de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teorías científicas y conocimiento científico-educativo.</p> <p>La Complejidad en investigación educativa.</p> <p>Las comunidades científicas: Producción y difusión del conocimiento científico-educativo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto		
CG08 - Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas diseñadas desde instituciones públicas o privadas		
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados		
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender los fundamentos epistemológicos del conocimiento científico de manera que aboque en la explicitación de la propia cosmovisión como investigador		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE04 - Comprender las implicaciones de la metodología para generar conocimiento en el campo socioeducativo		
CE05 - Analizar la pertinencia de los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos		
CE06 - Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad y el sentido del conocimiento producido		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos docentes individuales o grupales	30	10
Exposición de contenidos por parte del alumnado	30	50
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	30	20
Estudio / lecturas complementarias	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
Estudio dirigido /tutorías individuales o grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral o escrito	40.0	65.0
Portafolio	30.0	55.0
Autoevaluación	5.0	10.0
NIVEL 2: Diseño de investigación educativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planifica un tema de investigación utilizando metodologías de alta, media y/o baja intervención (experimental, selectiva, observacional). 2. Comprende las fortalezas y debilidades de los diseños de alta, media y baja intervención utilizados en las distintas metodologías de investigación. 3. Identifica y justifica de manera adecuada el diseño de investigación utilizado en diferentes estudios. 4. Calcula y justifica la calidad del dato en una investigación de acuerdo a los parámetros exigidos en cada tipo de diseño de investigación (fiabilidad, validez, generalizabilidad). 5. Justifica la elección de procedimientos y técnicas de análisis de datos a partir del diseño de investigación, los objetivos, las hipótesis (si las hubiera), las variables de la investigación, etc. 6. Interpreta los resultados de las diferentes técnicas de análisis de datos aplicadas y extrae conclusiones a partir de las mismas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos en el diseño de investigaciones aplicadas con metodologías de alta, media y baja intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseños experimentales y cuasiexperimentales (unifactoriales, multifactoriales, ex post facto, etc.) • Diseños selectivos (correlacionales, transversales, longitudinales, etc.) • Diseños observacionales (diacrónicos, sincrónicos, lag-log, etc.). • Técnicas de recogida de datos en las distintas estrategias metodológicas. • Técnicas de análisis de datos en las distintas estructuras de diseños 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura dispone de un sistema de soporte a la enseñanza semipresencial a través de una plataforma virtual (Moodle).</p> <p>La asignatura dispondrá de sistemas de aprendizaje no presencial para los estudiantes que se encuentren fuera del lugar de impartición de las sesiones (Moodle, videoconferencia).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas		
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos		
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje		
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento		



CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento		
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación		
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	30	100
Resolución de problemas y casos	40	50



Trabajos docentes individuales o grupales	50	0
Estudio / lecturas complementarias	50	0
Pruebas de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Evaluación por pares / autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral o escrito	30.0	50.0
Trabajos de análisis o resolución de casos	15.0	25.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	20.0	30.0
Autoevaluación	5.0	5.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	5.0	20.0
NIVEL 2: Diseño de investigación educativa II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conoce los presupuestos básicos de la metodología cualitativa para la obtención y el tratamiento de los datos en procesos de investigación socio-educativa.</p> <p>2. Aplica las técnicas y estrategias básicas en la obtención, el tratamiento y la interpretación de datos en diseños de investigación que utilizan metodologías cualitativas.</p> <p>3. Elabora diseños de investigación sobre modalidades eminentemente cualitativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentación de la metodología cualitativa.</p> <p>Diseños de estudio de caso.</p>		



Métodos etnográficos.
Métodos Narrativos.
Tratamiento y análisis de datos cualitativos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento
CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación



CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Comprender las implicaciones de la metodología para generar conocimiento en el campo socioeducativo		
CE05 - Analizar la pertinencia de los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos		
CE06 - Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad y el sentido del conocimiento producido		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos docentes individuales o grupales	88	35
Exposición de contenidos por parte del alumnado	10	50
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	10	0
Estudio / lecturas complementarias	40	0
Discusión/seguimiento de trabajos	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
Estudio dirigido /tutorías individuales o grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral o escrito	30.0	55.0
Portafolio	40.0	65.0
Autoevaluación	5.0	10.0
NIVEL 2: Tendencias en investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las fortalezas y debilidades de los diseños de investigación aplicados a diferentes ámbitos de la investigación educativa. - Identifica los ámbitos y líneas de investigación de las diferentes áreas de conocimiento ligadas a la investigación educativa. - Conoce proyectos de investigación y autores destacados de su especialidad dentro de la investigación en Educación, así como las principales revistas de impacto y medios de comunicación de resultados de investigación ligados a cada área. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Tendencias de investigación en Didáctica general y organización escolar - Tendencias de investigación en Psicología evolutiva y de la Educación - Tendencias de investigación en Didácticas específicas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura dispone de un sistema de soporte a la enseñanza semipresencial a través de una plataforma virtual (Moodle).</p> <p>La asignatura dispondrá de sistemas de videoconferencia para los estudiantes que se encuentren fuera del lugar de impartición de las sesiones</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE06 - Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad y el sentido del conocimiento producido		
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		



CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.		
CE10 - Ser capaz de analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de corte cognitivo-social, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan. Relacionar los mismos con las competencias básicas		
CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos		
CE12 - Analizar el efecto del género como organizador de sociedades y como elemento fundamental en la construcción de identidades, así como otros factores que confluyen en la construcción de identidades colectivas.		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
CE16 - Identificar las relaciones que se establecen en las nuevas modalidades de enseñanza - aprendizaje entre las decisiones políticas, lingüísticas, económicas, sociales y educativas		
CE17 - Identificar los factores sociales y motivacionales que influyen en la práctica de la actividad física y conocer/planificar intervenciones en el contexto educativo para el desarrollo y mejora de hábitos saludables en la población		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	40	100
Trabajos docentes individuales o grupales	60	0
Estudio / lecturas complementarias	30	0
Discusión/seguimiento de trabajos	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los ámbitos y líneas de investigación ligadas a la investigación educativa dentro de su área de conocimiento. - Conoce proyectos de investigación y autores destacados de su especialidad dentro de la investigación en Educación, así como las principales revistas de impacto y medios de comunicación de resultados de investigación ligados a su área de conocimiento. - Es capaz de plantear un problema de investigación, planificar un proceso de recogida de datos, analizar y extraer conclusiones de los mismos y comunicar el proceso seguido de manera oral y escrita. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Elaboración de un trabajo original de investigación sobre un tema concreto vinculado a los ámbitos y tendencias de investigación del máster haciendo referencia en su fundamentación y diseño de investigación a los contenidos de las asignaturas obligatorias.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Dado el carácter formativo del máster, el trabajo final puede desarrollar de manera más amplia alguna de las partes del proceso de investigación, por lo que se entiende que son válidos los trabajos de revisión de una cuestión concreta, la colaboración parcial en investigaciones en marcha, la planificación de investigaciones de mayor envergadura o el desarrollo de investigaciones más reducidas. El trabajo de fin de máster es individual. La defensa será presencial.</p> <p>Para la evaluación se seguirá la siguiente rúbrica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo escrito: justificación teórica del tema a investigar 20%; planificación y diseño del trabajo 30%; Análisis y conclusiones 30%. 2. Autoevaluación (del alumno y del director) 10% 3. Habilidad para la exposición oral y para el debate con el tribunal 10% <p>En cualquier caso, un trabajo considerado con una puntuación máxima en todos los apartados y a juicio de los tres miembros del tribunal será merecedor de un 10 y candidato a Matrícula de honor. Un trabajo será considerado suspenso cuando a juicio de todos los miembros del tribunal se encuentra en alguno de los apartados considerados como no asumibles, según la rúbrica aprobada por la comisión de garantía de la titulación. Así pues, no serán asumibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos con ausencia de justificación del problema a investigar, sin referencias o con referencias muy reducidas con elementos de plagio literal. • Trabajos sobre problemáticas no adecuadas en absoluto al ámbito de investigación del máster • Trabajos cuyos objetivos de investigación no sean coherentes en absoluto con el diseño de la investigación • Trabajos que puedan ser plagiados o con datos falsificados • Trabajos con datos para los cuales no se ha justificado el diseño, variables y procedimiento de obtención • Estudios realizados con muestras totalmente inadecuadas que invaliden cualquier tipo de análisis de datos y de conclusión, variables no definidas o instrumentos de evaluación no adecuados • Estudios cualitativos totalmente descontextualizados o desarticulados, donde no se rinda cuenta de los ajustes del diseño de investigación a la construcción del objeto de estudio y a la singularidad de la situación investigada. • Trabajos de diseño de investigación en los que se presentan valoraciones no pertinentes de las alternativas y decisiones adoptadas en relación a la cuestión investigada o donde las decisiones metodológicas adoptadas en las distintas fases presentan fuertes incoherencias con el diseño rector o con los criterios de científicidad y viabilidad. • Trabajos teóricos limitados a un planteamiento superficial del problema limitándose a la descripción de datos sin implicaciones teóricas o prácticas que supongan una aportación relevante para el campo, con uso de fuentes bibliográficas no actualizadas. • Trabajos empíricos que no presenten un tratamiento de datos válido para responder a los objetivos de investigación o contrastar las hipótesis o cuyas conclusiones no sean avaladas por los datos o incluso resulten contradictorias con los mismos • Estudios cualitativos que solo presenten descripciones de la situación de investigación, sin análisis alguno o que se reduzcan a listados de citas o interpretaciones parciales, fragmentadas o interpuestas (patchwork quilt), así como aquellos que sustituyan el análisis por un relato de investigación estrictamente autobiográfico. • Trabajos que no presenten conclusiones • Trabajos cuyo estilo de redacción o uso del lenguaje sea tan deficitario que no esté acorde con la competencia escrita exigible a un estudiante de máster (faltas de ortografía, frases incompletas...) • Trabajos no defendidos en sesión pública o en cuya sesión de defensa el estudiante se niegue a realizar la presentación y/o responder a las preguntas del tribunal. 	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto	
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad	
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional	
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas	



CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG08 - Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas diseñadas desde instituciones públicas o privadas
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento
CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones



CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos docentes individuales o grupales	150	0
Estudio / lecturas complementarias	150	0
Discusión/seguimiento de trabajos	75	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación	10.0	10.0
Exposición oral y defensa de trabajos	10.0	10.0
Trabajos de diseño de investigación	80.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo optativo: Ámbitos de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Documentación y comunicación de resultados de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante deberá demostrar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustar y adecuar la búsqueda bibliográfica en relación a un tema haciendo uso de bases de datos especializadas del campo de las Ciencias Sociales y Humanas como Pubmed, Scopus, Dialnet, etc. • Identificar de manera objetiva el nivel de calidad científica de los trabajos, artículos y fuentes consultadas, teniendo en cuenta el proceso de indexación de las revistas e índices de valoración de las mismas como CIRC, ERIH, JCR, Latindex, etc. • Llevar a cabo procesos de publicación científica ajustados y adecuados a las normas de publicación establecidas por la revista en la que se quiere publicar. • Elaborar trabajos académicos y/o de investigación, tales como el Trabajo de Fin de Máster (TFM), considerando una determinada estructura y respetando un determinado nivel de concreción y especificidad con respecto al contenido. • Preparar presentaciones orales ajustadas en tiempo, forma y contenido 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de documentación científica. 2. Procesos de indexado de publicaciones periódicas científicas: criterios de calidad e impacto científico. 3. Proceso de desarrollo, confección, maquetado y publicación de trabajos académicos y de investigación específicos: difusión escrita de resultados académicos y de investigación. 4. Recursos, técnicas y habilidades de comunicación: difusión oral de resultados académicos y de investigación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda cursar esta optativa a quienes no hayan realizado previamente un trabajo de fin de máster o equivalente en la modalidad de investigación. Ligado a esta asignatura se ofrece el seminario ¿Competencias informacionales (nivel básico)¿.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	12	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	2	100



Discusión/seguimiento de trabajos	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Evaluación por pares / autoevaluación		
Descubrimiento guiado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	60.0	90.0
Autoevaluación	5.0	10.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	5.0	30.0
NIVEL 2: Profundización en documentación y comunicación de resultados de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante deberá demostrar los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustar y adecuar la búsqueda bibliográfica en relación a un tema haciendo uso de bases de datos especializadas del campo de las Ciencias Sociales y Humanas como Pubmed, Scopus, Dialnet, etc. • Utilizar un gestor bibliográfico para la compilación de referencias de su investigación. • Identificar de manera objetiva el nivel de calidad científica de los trabajos, artículos y fuentes consultadas, teniendo en cuenta el proceso de indexación de las revistas e índices de valoración de las mismas como CIRC, ERIH, JCR, Latindex, etc. • Llevar a cabo procesos de publicación científica ajustados y adecuados a las normas de publicación establecidas por la revista en la que se quiere publicar, prestando especial atención a las exigencias de las revistas internacionales de impacto en el área. • Elaborar trabajos académicos y/o de investigación, tales como el Trabajo de Fin de Máster (TFM), considerando una determinada estructura y respetando un determinado nivel de concreción y especificidad con respecto al contenido. • Preparar presentaciones orales ajustadas en tiempo, forma y contenido a diferentes modalidades habituales en la presentación de resultados de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas avanzadas de documentación científica en el ámbito de Educación y de gestión bibliográfica		



Proceso de publicación de trabajos académicos y de investigación específicos del área de Educación.

Recursos, técnicas y habilidades de comunicación: difusión oral de resultados de investigación en diferentes contextos académicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda cursar esta asignatura optativa a quienes accedan al máster procedentes de otros estudios de posgrado en los cuales hayan tenido que elaborar y defender un Trabajo de fin de máster de investigación o estén en posesión del Diploma de Estudios Avanzados o suficiencia investigadora correspondiente a un programa de doctorado. Ligado a esta asignatura se ofrece el seminario ¿Competencias informacionales (nivel avanzado)¿

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto

CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas

CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor

CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación

CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	12	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	2	0
Discusión/seguimiento de trabajos	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral

Elaboración de proyectos y/o trabajos

Evaluación por pares / autoevaluación

Descubrimiento guiado

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	60.0	90.0
Autoevaluación	5.0	10.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	5.0	30.0

NIVEL 2: Planificación y evaluación de las enseñanzas. Perspectivas innovadora

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer, comprender y analizar los procesos de planificación de la enseñanza.</p> <p>Diseñar proyectos, programas, cursos, etc. que responda a unas intenciones educativas coherentes con las necesidades y el contexto.</p> <p>Analizar la evaluación como proceso para la reflexión y la mejora de la enseñanza</p> <p>Valorar la importancia de la innovación educativa, curricular y metodológica, teniendo en cuenta sus teorías y fases, así como los diferentes agentes y resistencias al cambio</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La planificación de la enseñanza en nuevos escenarios. Promoción de nuevos aprendizajes • Las intenciones educativas: objetivos, competencias. • Innovación educativa, curricular, metodológica. • Teorías, fases y atributos de la innovación • Agentes y resistencias al cambio • La evaluación: un proceso para la reflexión y la mejora de la enseñanza • Evaluación de los aprendizajes • Evaluación y calidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		



CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	7	100
Trabajos docentes individuales o grupales	35	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	2	100
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	7	100
Estudio / lecturas complementarias	20	0
Discusión/seguimiento de trabajos	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	60.0	60.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	40.0	40.0
NIVEL 2: Nuevas realidades en educación no formal e informal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre la formación como proceso a lo largo de la vida en diferentes escenarios y etapas vitales. Tiene una visión general de las transformaciones sociales fundamentales en las sociedades occidentales en las últimas décadas y sus implicaciones en el ámbito de la educación, especialmente en la <i>no formal e informal</i>. Reconoce y comprende el surgimiento de nuevas necesidades educativas y, consiguientemente, de nuevos espacios y agentes educativos en el marco de las sociedades complejas, globales y democráticas. Profundiza, a modo de ejemplo, en algunos de esos ámbitos de educación no formal e informal -familia, comunidad, medios de comunicación, asociaciones, agentes locales, TIC, etc.- reconociendo posibles líneas de investigación futura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> La educación en las sociedades posmodernas: algunas claves fundamentales La familia y su función educadora en la nueva realidad social La comunidad y el entorno próximo Los Mass Media. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta asignatura constituye una buena aproximación a los retos y problemas fundamentales de la educación en la sociedad contemporánea y sus implicaciones en el ámbito de la educación no formal e informal		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento		
CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación

CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados

CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias

CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación

CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación

CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación

CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT08 - Aprender autónomamente

CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación

CT10 - Desarrollar razonamiento crítico

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.

CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	10	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	4	100
Estudio / lecturas complementarias	27	0
Discusión/seguimiento de trabajos	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral

Revisión/ análisis de informes y materiales

Grupos de discusión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	100.0	100.0

NIVEL 2: Competencias del Formador

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Conoce los modelos de formación de formadores, así como las características diferenciales de cada uno de ellos y los analiza reflexiva y críticamente. · Identifica las competencias personales y profesionales más adecuadas en diferentes contextos formativos y justificar adecuadamente su fundamentación. · Conoce su perfil de competencias personales en el papel de formador, así como la relevancia de las mismas en diferentes contextos. · Comunica y defiende ante los demás sus fortalezas como formador. · Reflexiona sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la formación de formadores · Identifica los principales tópicos relacionados con la investigación en el ámbito de las competencias del formador, y susceptibles de ser estudiados en una investigación específica. · Argumenta el empleo de diversas estrategias generales de resolución de conflictos en diferentes contextos formativos. · Justificar y plantear los objetivos de un trabajo de investigación sobre un tópico relacionado con las competencias del formador. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias personales y profesionales del profesor. La responsabilidad social. • Creencias y teorías implícitas del docente y su reflejo en la práctica didáctica • Dimensiones socioemocionales del perfil del profesor. Presente y futuro: Motivación, satisfacción docente, asertividad • Ética profesional personal • Dinamización en resiliencia • Estrés y conflicto 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		
CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas		
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Resolución de problemas y casos	4	100
Trabajos docentes individuales o grupales	4	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	2	100
Estudio / lecturas complementarias	20	0
Discusión/seguimiento de trabajos	35	100
Pruebas de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
Descubrimiento guiado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	0.0	90.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	0.0	90.0
Autoevaluación	5.0	15.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	5.0	15.0
NIVEL 2: Desarrollo social y personal: Investigación sobre inteligencia emocional y optimismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Analiza críticamente una investigación específica en este campo del desarrollo justificando adecuadamente la fundamentación del problema a investigar y el tipo de problema (evolutivo, variables predictoras, diferencias entre grupos), el diseño, la muestra y los procedimientos seleccionados.</p> <p>2 Analiza y explica las principales características de las habilidades del pensamiento y procesos de control ejecutivo así como, la forma de desarrollarlas en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>3 Analiza y muestra una buena comprensión de los constructos psicológicos de inteligencia emocional, optimismo, autorregulación o habilidades sociales, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan.</p> <p>4 Relaciona los constructos de inteligencia emocional, optimismo, autorregulación y habilidades sociales con las competencias básicas que se plantean como retos desde el sistema educativo, estableciendo los nexos que se derivan de éstos para el desarrollo de competencias.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Inteligencia Emocional.</p> <p>El optimismo y otros constructos de la psicología positiva en el ámbito escolar.</p> <p>Desarrollo positivo adolescente</p> <p>Las habilidades de pensamiento.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas		
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje		



CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		
CG13 - Identificar las repercusiones que las decisiones tomadas por los agentes educativos tienen en los distintos elementos implicados en el contexto educativo, alumnos, educadores, familiares, instituciones o comunidad		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento		
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE06 - Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad y el sentido del conocimiento producido		
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE10 - Ser capaz de analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de corte cognitivo-social, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan. Relacionar los mismos con las competencias básicas		
CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Resolución de problemas y casos	6	100



Trabajos docentes individuales o grupales	35	0
Estudio / lecturas complementarias	20	0
Discusión/seguimiento de trabajos	4	50
Pruebas de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Grupos de discusión		
Evaluación por pares / autoevaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	40.0	60.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	20.0	40.0
Autoevaluación	5.0	15.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	20.0	30.0
NIVEL 2: Optimización de las competencias en el desarrollo infantil y juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de las metodologías para un proyecto concreto centrado en los distintos cursos de desarrollo: típico y diferenciales (factores de riesgo y trastornos de desarrollo); seleccionando la más adecuada para cada caso. 2. Desarrollar criterios para la definición de los objetivos de una investigación de relevancia en los distintos cursos de desarrollo. 3. Conocer y analizar críticamente técnicas de prevención, diagnóstico y evaluación relevantes para la investigación en los distintos cursos de desarrollo. 4. Planificar un proyecto de investigación referido a la optimización de competencias de distinta naturaleza (competencias cognitivas, psicomotoras, lingüísticas,...), en distintos cursos de desarrollo y/o en diferentes contextos socioeducativos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Perspectivas actuales y nuevos avances en la investigación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimización evolutiva de competencias cognitivas, psicomotoras, lingüísticas,... en distintos cursos de desarrollo y/o en diferentes contextos socioeducativos. • Desarrollo típico en la infancia y juventud. • Factores de riesgo en el desarrollo: biológicos y psicosociales. • Trastornos del desarrollo: discapacidad auditiva, discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista (TEA), trastorno específico del lenguaje (TEL), trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)... • Evaluación de programas de intervención psicopedagógica en los distintos cursos de desarrollo: típico y diferenciales (factores de riesgo y trastornos de desarrollo). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos		
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de corte cognitivo-social, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan. Relacionar los mismos con las competencias básicas		
CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	6	100
Resolución de problemas y casos	18	50
Trabajos docentes individuales o grupales	18	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	2	100
Estudio / lecturas complementarias	31	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	20.0	60.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	25.0	60.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	5.0	25.0
NIVEL 2: Identidad y diversidad: creación de identidades culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Utilizar adecuadamente la terminología científica referida a identidad y diversidad.</p> <p>Conocer la obra de autores y autoras que han trabajado sobre la construcción de identidades colectivas.</p>		



Analizar razonada y críticamente textos históricos y literarios, material audiovisual, noticias e investigaciones sobre identidad, aplicando los conocimientos psicosociales y de educación literaria adquiridos, durante el desarrollo de la asignatura

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Conceptos clave: identidad, diversidad, cultura, multiculturalidad, interculturalidad, prejuicio, estereotipo.
2. Nosotros y los otros: realidad, prejuicios y estereotipos histórico-literarios a lo largo del tiempo.
3. Ámbitos fundamentales en la investigación:
 - Identidad y diversidad en el currículo escolar
 - Género e identidades. La crítica literaria feminista.
 - Estudios críticos del discurso y el enfoque genealógico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura se realiza completamente on line de manera no presencial, salvo en las sesiones de introducción y de evaluación. Esta asignatura constituye la introducción básica al estudio de cualquier cuestión relacionada con identidad y diversidad, por cuanto proporciona una explicación inicial de toda la terminología básica que se utiliza en este campo, al tiempo que facilita perspectiva de análisis al abordar la creación de identidades en un mundo diverso desde una perspectiva literaria, histórica y psicosocial. Tras cursar la asignatura se estará en condiciones de comprender la terminología de las lecturas especializadas y de analizar cuestiones referentes a creación de identidades, interculturalidad y multiculturalidad desde una perspectiva del pensamiento histórico y literario amplia que incluya el análisis de fenómenos a lo largo del tiempo y en la actualidad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto

CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad

CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales

CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias

CT08 - Aprender autónomamente

CT10 - Desarrollar razonamiento crítico

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa

CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa

CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.

CE12 - Analizar el efecto del género como organizador de sociedades y como elemento fundamental en la construcción de identidades, así como otros factores que confluyen en la construcción de identidades colectivas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Trabajos docentes individuales o grupales	20	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	17	0
Estudio / lecturas complementarias	12	0
Discusión/seguimiento de trabajos	10	50



Pruebas de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
B-learning		
Estudio dirigido /tutorías individuales o grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de ensayo o estado del arte	50.0	70.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	20.0	30.0
Exposición oral y defensa de trabajos	10.0	20.0
NIVEL 2: La formación de lectores. Modelos de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los conceptos de educación literaria y lector literario como ámbitos de investigación. - Analiza el discurso literario desde la construcción de identidades. - Valora la investigación específica sobre la lectura literaria en la construcción de identidades. - Diseña guías de lectura e itinerarios para la formación del lector literario. - Identifica los diferentes paradigmas de investigación en el marco de la didáctica de la literatura y la formación del lector literario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- La educación literaria y el lector literario como ámbitos de investigación.
- Discurso literario infantil y juvenil y construcción de identidades
- Modelos de investigación en la formación del lector literario
- Resultados de investigación en/para el diseño de itinerarios lectores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto

CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad

CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional

CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos

CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje

CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación

CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias

CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación

CT10 - Desarrollar razonamiento crítico

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas

CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa

CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa

CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	12	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	6	100
Estudio / lecturas complementarias	25	0
Discusión/seguimiento de trabajos	2	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	60.0	80.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	20.0	40.0
NIVEL 2: Alfabetización en Ciencias Experimentales y Matemáticas: enfoques de investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer procedimientos, técnicas y recursos para analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la alfabetización en Ciencias Experimentales y Matemáticas. Analizar y valorar información relevante para la elaboración de proyectos de investigación en el ámbito de las didácticas de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas. Diseñar una investigación educativa en el ámbito de las áreas de conocimiento implicadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1: Ampliación de fundamentos de investigación educativa en las didácticas de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas.</p> <p>2: Ejemplos de aplicación de metodologías de investigación educativa en las didácticas de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas: estudio de casos, análisis de contenido, análisis didáctico, investigación-acción, la Historia, su naturaleza y el análisis fenomenológico-histórico.</p> <p>3: Elementos del diseño de investigaciones educativas en Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto		
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor		
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas		
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación		
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Trabajos docentes individuales o grupales	20	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	17	0



Estudio / lecturas complementarias	12	0
Discusión/seguimiento de trabajos	10	50
Pruebas de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
B-learning		
Estudio dirigido /tutorías individuales o grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	40.0	80.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	10.0	20.0
Exposición oral y defensa de trabajos	20.0	60.0
NIVEL 2: Políticas y prácticas de inclusión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reconstruir comprensivamente, a lo largo de la materia, los significados de las prácticas desarrolladas con una población heterogénea. Conocer y valorar las principales políticas de inclusión. Saber analizar propuestas sobre la organización de una escuela inclusiva. Diseñar, planificar y evaluar propuestas de investigación que contribuyan al funcionamiento de una escuela inclusiva. Evaluar las estrategias que facilitan la educación inclusiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Antecedentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • la atención a las diferencias en diferentes contextos sociales. <p>La atención a la heterogeneidad en nuestro contexto actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre la homogeneización y la atención a las necesidades individuales. Integración. Políticas basadas en la equidad. • Entre las necesidades de las organizaciones, la Inclusión y las políticas de calidad. La atención a la heterogeneidad en una sociedad compleja. • La perspectiva europea.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional
CG05 - Analizar los problemas más frecuentes en el campo del Aprendizaje a lo largo de toda la vida y el multiculturalismo, reconociendo y valorando la fundamentación teórica y empírica de los mismos y de las soluciones aportadas
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG08 - Planificar acciones para conocer los efectos producidos por intervenciones específicas diseñadas desde instituciones públicas o privadas
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas



CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE11 - Relacionar la investigación ya generada con la intervención educativa y familiar en diferentes contextos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Resolución de problemas y casos	4	100
Trabajos docentes individuales o grupales	5	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	4	100
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	2	100
Estudio / lecturas complementarias	20	0
Discusión/seguimiento de trabajos	30	50
Pruebas de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral o escrito	0.0	100.0
Trabajos de análisis o resolución de casos	0.0	100.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	0.0	100.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	0.0	100.0
NIVEL 2: El desarrollo del lenguaje oral y escrito. Investigación en evaluación e intervención educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica los distintos procedimientos, técnicas y recursos para evaluar los procesos y dimensiones de la lengua oral y escrita, relevantes para la investigación en este campo.</p> <p>Conoce los aspectos de la comunicación oral y escrita y las condiciones de la intervención sobre las cuales es posible hacer propuestas de investigación encaminadas a provocar los cambios necesarios en distintos entornos de actuación.</p> <p>Analiza y valora la información relevante para la elaboración de proyectos de investigación en el ámbito del lenguaje oral y escrito.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Investigación en evaluación e intervención del lenguaje oral y escrito		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontando las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Resolución de problemas y casos	6	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	6	100
Estudio / lecturas complementarias	25	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio	50.0	50.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	50.0	50.0
NIVEL 2: Investigación en interacción didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar las distintas variables que intervienen en situaciones de interacción didáctica. Diseñar y evaluar propuestas investigadoras sobre prácticas educativas y de interacción en el aula Analizar investigaciones sobre interacción didáctica para valorar sus aportaciones y limitaciones</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Retos de la interacción didáctica en contextos socioeducativos. Estrategias, técnicas y/o programas para la evaluación y la enseñanza de las competencias del profesorado y en relación con la formación de la comunidad educativa (familias, alumnado, etc.) desde un enfoque preventivo. Modelos de investigación del discurso y funciones del profesorado. Dimensiones y competencias de la comunicación. Comprensión y expresión 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		



CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas
CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas
CG16 - Desarrollar las competencias anteriores dentro de grupos de trabajos con profesionales del mismo o de distintos campos de conocimiento
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación
CT08 - Aprender autónomamente
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Comprender los fundamentos epistemológicos del conocimiento científico de manera que aboque en la explicitación de la propia cosmovisión como investigador



CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Resolución de problemas y casos	6	100
Trabajos docentes individuales o grupales	4	0
Exposición de contenidos por parte del alumnado	6	100
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	4	100
Estudio / lecturas complementarias	20	0
Discusión/seguimiento de trabajos	25	100
Pruebas de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	30.0	30.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	60.0	60.0
Autoevaluación	10.0	10.0
NIVEL 2: E-LEARNING		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Sintetiza las principales contribuciones que se efectúan en e-learning y comprende dichas aportaciones en el contexto global y multicultural.</p> <p>Analiza las experiencias y las innovaciones curriculares y formativas de cualquier nivel educativo tanto en el ámbito de la educación formal, la no formal o la informal.</p> <p>Logra una formación investigadora básica en e-learning.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conceptos clave sobre tecnología y educación permanente 2.- Nuevos paradigmas de enseñanza 3.- Metodologías y herramientas on line 4.- La investigación en e-learning 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Impartición semipresencial. Presencia obligatoria en las sesiones de presentación y en conclusión/evaluación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento		
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.		
CE10 - Ser capaz de analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de corte cognitivo-social, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan. Relacionar los mismos con las competencias básicas		
CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito		
CE16 - Identificar las relaciones que se establecen en las nuevas modalidades de enseñanza - aprendizaje entre las decisiones políticas, lingüísticas, económicas, sociales y educativas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Trabajos docentes individuales o grupales	20	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	17	0
Estudio / lecturas complementarias	12	0
Discusión/seguimiento de trabajos	10	50
Pruebas de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
Descubrimiento guiado		
B-learning		
Clase inversa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	40.0	70.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	10.0	20.0
Exposición oral y defensa de trabajos	20.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de materiales educativos digitales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analiza críticamente materiales digitales de cara a su utilización en el ámbito educativo</p> <p>Propone mejoras y adaptaciones de materiales digitales y/o de su utilización para adecuarlos a diferentes necesidades en el ámbito educativo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Los destinatarios del diseño de materiales educativos con tecnologías • Tipos de formación y de materiales con base tecnológica • Tipos de materiales educativos con tecnologías • Teorías relacionadas con el aprendizaje multimedia y digital • Metodología para la evaluación de materiales educativos digitales • Líneas de investigación en aprendizaje multimedia y tecnología educativa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Impartición semipresencial. Presencia obligatoria en las sesiones de presentación y en conclusión/evaluación		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG11 - Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales		
CG12 - Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento		
CG15 - Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT04 - Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT08 - Aprender autónomamente		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE09 - Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	8	100
Trabajos docentes individuales o grupales	20	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	17	0
Estudio / lecturas complementarias	12	0
Discusión/seguimiento de trabajos	10	50
Pruebas de evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Aprendizaje colaborativo/cooperativo		
B-learning		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	40.0	70.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	10.0	20.0
Exposición oral y defensa de trabajos	20.0	60.0
NIVEL 2: Educación lingüística en una sociedad plurilingüe		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Adquiere los conceptos clave que fundamentan la investigación sobre los procesos de adquisición, aprendizaje, enseñanza y evaluación del español (L1 y L2) en una sociedad plurilingüe.</p> <p>2. Desarrolla las habilidades y destrezas necesarias para diseñar investigaciones y/o intervenciones educativas sobre las competencias orales y escritas en la enseñanza del español atendiendo a la diversidad lingüística y cultural.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1. Modelos y líneas de investigación en los procesos de adquisición y aprendizaje del español (L1 y L2) en una sociedad plurilingüe. La atención a la diversidad lingüística y cultural en contextos educativos. La enseñanza del español como L2 para alumnado inmigrante en contextos formales y no formales.</p> <p>2. Investigación en el desarrollo de la competencia de comunicación oral. Estrategias didácticas y de evaluación de la comprensión y la expresión oral.</p> <p>3. Investigación en el desarrollo de la competencia de comunicación escrita. Estrategias didácticas y de evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos
CG10 - Comprender la complejidad derivada de los cambios producidos en el sistema educativo como consecuencia de la presencia en el aula de alumnos de diferentes culturas, edades o diversos ritmos de aprendizaje
CG14 - Elaborar informes y documentos a partir del manejo adecuado de la lengua de origen; y defenderlos de manera oral y escrita siguiendo los criterios de calidad de los campos concretos en los que se ha desarrollado la actuación y adecuándolos al público receptor
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Comprender los fundamentos epistemológicos del conocimiento científico de manera que aboque en la explicitación de la propia cosmovisión como investigador
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas



CE14 - Valorar métodos de investigación desde perspectivas distintas que puedan ofrecer alternativas para conocer aspectos de evaluación e intervención en el desarrollo del lenguaje oral y escrito		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	12	100
Trabajos docentes individuales o grupales	30	6
Exposición de contenidos por parte del alumnado	3	100
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	3	100
Estudio / lecturas complementarias	24	0
Discusión/seguimiento de trabajos	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	70.0	80.0
Trabajos de ensayo o estado del arte	10.0	15.0
Participación en actividades de aula / grupos de discusión	10.0	15.0
NIVEL 2: Educación física, promoción de la actividad física y calidad de vida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Identifica las distintas fases que componen una investigación sobre promoción de la actividad física y lo vincula con teorías, modelos y variables de influencia.</p> <p>Identifica cuáles son distintos factores que influyen la práctica de actividad física y los comportamientos sedentarios en población infantil y adolescente.</p> <p>Identifica variables cognitivas y motivacionales que influyen en la adhesión hacia la práctica de actividad física en contextos educativos.</p> <p>Valora de forma crítica distintas posibilidades de intervención para mejorar los niveles de actividad física habitual en población infantil y adolescente dentro de distintos contextos de intervención escolares y extraescolares.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>I.- GENERALIDADES. CONCEPTOS DE REFERENCIA</p> <p>Educación para la salud y promoción de la actividad física. Teorías y modelos.</p> <p>Fases de la investigación para la promoción de la actividad física.</p> <p>II.- ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA</p> <p>La medición de la actividad física y principales alternativas metodológicas.</p> <p>Niveles y patrones habituales de actividad física y actividad sedentaria.</p> <p>Niveles de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Influencias para la práctica de actividad física. Modelos de referencia: Teoría de la Autodeterminación y otras teorías cognitivas sociales que explican el comportamiento de la actividad física en la infancia y la adolescencia.</p> <p>La perspectiva transcultural.</p> <p>III.- INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</p> <p>La Educación Física como agente de promoción de la actividad física.</p> <p>La relevancia del centro escolar en la promoción de la actividad física.</p> <p>Revisión de proyectos de intervención: modelo social-ecológico y estrategias de intervención eficaces en el entorno escolar.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos
CG17 - Que los estudiantes desarrollen capacidades de reflexión, evaluación y regulación de su propia actividad como medios para fomentar tanto el trabajo personal como el de grupo
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados		
CT05 - Analizar datos procedentes de un proceso de investigación		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT07 - Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CT09 - Desarrollar un compromiso ético en la investigación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender los fundamentos epistemológicos del conocimiento científico de manera que aboque en la explicitación de la propia cosmovisión como investigador		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
CE17 - Identificar los factores sociales y motivacionales que influyen en la práctica de la actividad física y conocer/planificar intervenciones en el contexto educativo para el desarrollo y mejora de hábitos saludables en la población		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	10	100
Trabajos docentes individuales o grupales	22.5	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	10	100
Estudio / lecturas complementarias	22.5	0
Discusión/seguimiento de trabajos	9	100
Pruebas de evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Revisión/ análisis de informes y materiales		
Elaboración de proyectos y/o trabajos		
Grupos de discusión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral o escrito	30.0	70.0
Trabajos de análisis o resolución de casos	30.0	70.0
NIVEL 2: Investigación en Didáctica de la Expresión Artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprende los conceptos y la terminología de la bibliografía sugerida.</p> <p>Analiza ejemplos de investigaciones realizadas sobre diversas cuestiones referidas a las Didácticas de la Expresión Artística.</p> <p>Diseña un proyecto de investigación en el ámbito de Didáctica de la Expresión Artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Metodologías de investigación en Didáctica del Patrimonio Artístico (plástico y musical).</p> <p>Metodologías de investigación en Educación artística: cultura visual y cultura musical.</p> <p>Los procesos creativos y su didáctica.</p> <p>Los procesos performativos y su didáctica.</p> <p>La recuperación del patrimonio musical y su didáctica.</p> <p>Iconografía musical y su didáctica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se espera que el estudiante se involucre en un proceso de reflexión y búsqueda de autonomía como investigador		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto		
CG02 - Formular nuevos problemas de investigación y el campo del aprendizaje, del desarrollo personal o del multiculturalismo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad		
CG03 - Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional		
CG04 - Recoger información y analizarla con herramientas y garantías científicas		



CG06 - Planificar procesos para el análisis de la realidad educativa actual caracterizada por la complejidad derivada de las procedencias diversas de los aprendices, de los nuevos objetivos de aprendizaje o de la incorporación de las tecnologías		
CG07 - Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico sobre un campo concreto		
CG09 - Manejar datos complejos y extraer conclusiones a partir de los mismos estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de los mismos		
CG18 - Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas		
CG19 - Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación		
CT02 - Planificar el proceso de recogida de datos de la realidad y elaborar propuestas de solución a problemas complejos o evaluación de sus resultados		
CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias		
CT06 - Sintetizar y comunicar resultados de investigación		
CT10 - Desarrollar razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Usar los conocimientos teóricos relacionados con la investigación Educativa en sus diferentes ámbitos para analizar distintas investigaciones, identificando los elementos relevantes relativos a la metodología utilizada en ellas		
CE03 - Diseñar investigaciones, planteando un problema de investigación y afrontado las tareas más relevantes dentro de la misma: delimitar los objetivos, las hipótesis (en caso de que estas sean necesarias), los participantes, las variables, los instrumentos y el procedimiento		
CE07 - Comprender y aplicar los principios de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE08 - Analizar desde una perspectiva crítica las aportaciones de diferentes áreas de conocimiento a la investigación educativa		
CE13 - Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral		
CE15 - Identificar problemas emergentes en ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontado las tareas más relevantes derivadas de ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado	10	100
Trabajos docentes individuales o grupales	22.5	0
Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información	10	100
Estudio / lecturas complementarias	22.5	0
Discusión/seguimiento de trabajos	9	100
Pruebas de evaluación	1	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos por parte del profesorado /clase magistral		
Grupos de discusión		
Aprendizaje por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos de análisis o resolución de casos	0.0	100.0
Trabajos de diseño de investigación	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	54	100	60
Universidad de Zaragoza	Profesor Contratado Doctor	18	100	12
Universidad de Zaragoza	Ayudante Doctor	25	100	26
Universidad de Zaragoza	Otro personal funcionario	1.5	100	1
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.5	100	1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98,75	1,25	90,17
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación será la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe de los Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en los diferentes módulos que componen el plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje forma parte de la Memoria de Calidad del Título, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del título. Este informe está basado en la observación de los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en los diferentes módulos o materias.</p> <p>La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico en los diferentes módulos es analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos. Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos es necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación que se siguen por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tiene como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes son coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resultan adecuados a su nivel de exigencia; y, por otro lado, esta validación pretende asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados son adecuados para los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar, y son suficientemente transparentes y fiables.</p> <p>Por esta razón, el Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje se elaborará siguiendo tres procedimientos fundamentales que se suceden y se complementan entre sí:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guías docentes. Aprobación, al inicio de cada curso académico, por parte del Coordinador de Titulación, primero, y la Comisión de Garantía de Calidad del título, en segunda instancia, de la guía docente elaborada por el equipo de profesores responsable de la planificación e impartición de la docencia en cada bloque o módulo del Plan de Estudios. Esta aprobación validará, expresamente, los resultados de aprendizaje previstos en dicha guía como objetivos para cada módulo, así como los indicadores que acreditan su adquisición a los niveles adecuados. Igualmente, la aprobación validará expresamente los criterios y procedimientos de evaluación previstos en este documento, a fin de asegurar su adecuación a los objetivos y niveles previstos, su transparencia y fiabilidad. El Coordinador de Titulación será responsable de acreditar el cumplimiento efectivo, al final del curso académico, de las actividades y de los criterios y procedimientos de evaluación previstos en las guías docentes. 2. Datos de resultados. Cálculo de la distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito y rendimiento académico obtenidas por los estudiantes para los diferentes módulos, en sus distintas materias y actividades. 3. Análisis de resultados y conclusiones. Elaboración del Informe Anual de Resultados de Aprendizaje. 		



Este informe realiza una exposición y evaluación de los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso académico. Se elabora a partir del análisis de los datos del punto anterior y de los resultados del Cuestionario de la Calidad de la Experiencia de los Estudiantes, así como de la consideración de la información y evidencias adicionales solicitadas sobre el desarrollo efectivo de la docencia ese año y de las entrevistas que se consideren oportunas con los equipos de profesorado y los representantes de los estudiantes.

El Informe Anual de Resultados de Aprendizaje deberá incorporar:

a) Una tabla con las estadísticas de calificaciones, las tasas de éxito y las tasas de rendimiento para los diferentes módulos en sus distintas materias y actividades.

b) Una evaluación cualitativa de esas calificaciones y tasas de éxito y rendimiento que analice los siguientes aspectos:

- La evolución global en relación a los resultados obtenidos en años anteriores.

- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren excesivamente bajos, analizando las causas y posibles soluciones de esta situación y teniendo en cuenta que estas causas pueden ser muy diversas, desde unos resultados de aprendizaje o niveles excesivamente altos fijados como objetivo, hasta una planificación o desarrollo inadecuados de las actividades de aprendizaje, pasando por carencias en los recursos disponibles o una organización académica ineficiente.

- Módulos, materias o actividades cuyos resultados se consideren óptimos, analizando las razones estimadas de su éxito. En este apartado y cuando los resultados se consideren de especial relevancia, se especificarán los nombres de los profesores responsables de estas actividades, materias o módulos para su posible Mención de Calidad Docente para ese año, justificándola por los excepcionales resultados de aprendizaje (tasas de éxito y rendimiento) y en la especial calidad de la planificación y desempeño docentes que, a juicio de la Comisión, explican esos resultados.

c) Conclusiones.

d) Un anexo (1) con el documento de aprobación formal de las guías docentes de los módulos, acompañado de la documentación pertinente. Se incluirá también la acreditación, por parte del coordinador de Titulación del cumplimiento efectivo durante el curso académico de lo contenido en dichas guías.

Este Informe deberá entregarse antes del 15 de octubre de cada año a la dirección o decanato del Centro y a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Zaragoza para su consideración a los efectos oportunos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unizar.es/innovacion/calidad/procedimiento.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Antonio	Mayoral	Murillo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761009	Rector



11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2 Justificacion_Respuesta.pdf

HASH SHA1 : 09C9421F051824FEEDAFD2515A676E68A60E4A6A

Código CSV : 194032289479828133031254

Ver Fichero: 2 Justificacion_Respuesta.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de informacion previa.pdf

HASH SHA1 : C6C4559A21BC65248E99AED6FAD8317ACC83B7EC

Código CSV : 176126524516468206546366

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de informacion previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : CB052BC7F23478E72EB45C5C4186EA1895753666

Código CSV : 176134328542396302725913

Ver Fichero: 5.1 Plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal docente..pdf

HASH SHA1 : 04886606DE4A53F4831F34E58CA44AC194509E72

Código CSV : 194023721740151985750023

Ver Fichero: 6.1 Personal docente..pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : DD12E9D486B7D6C40257CCAA958AD151B47B70CA

Código CSV : 176222412450193888417858

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7 Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 : 5B863EE185A721158E2EC865B84ADB7CFEC9A65B

Código CSV : 176222621677154991316402

Ver Fichero: 7 Recursos materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 2B29F2F7B523FE1DE843ED47D308DFCE7EB6D546

Código CSV : 176223539959144995169313

Ver Fichero: 8.1 Estimación de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 23AEF53003439B6E6AABA319E931CA8005F990C3

Código CSV : 176224927119748599172362

Ver Fichero: 10.1 Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Resolución_Mod_no_sust_MU_Aprendizaje.pdf

HASH SHA1 : A77B72E34C0A391A2C8500CEAE8CEB60A6E8AD79

Código CSV : 715315291165712805404995

Ver Fichero: Resolución_Mod_no_sust_MU_Aprendizaje.pdf



